



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

529

VISTOS: QUILLON, miércoles 17 junio 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-428

DECRETO DE PAGO DE LA OBLIGACION PRESUPUESTARIA N° 20.432

SR. (ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA. R.U.T.: 77.012.870-6

LA SUMA DE: \$ SON 19.743 PESOS M/L  
DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES

POR LO SIGUIENTE:  
CANCELACION MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. :4367-218-CM15, PARA TALLER PROGRAMA SALUD MENTAL. ENC. SRA. GABRIELA BUSTAMENTE U. SICOLOGA DEL CESFAM QUILLON.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204001001	Material de Oficina		19.743		77012870-6 F-333
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			19.743	77012870-6 C-0
	TOTALES		19.743	19.743	

MANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

JEFE PPTOS Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME